

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A FEBRERO DE 2024

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	52.657.500.000	6.543.345.508	45.954.154.492	6.543.345.508	6.460.884.672	160.000.000	12,43%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.831.900.000	11.071.343.036	1.534.209.304	842.735.749	835.528.523	6.226.347.660	58,79%
TRANSFERENCIAS	53.221.135.135	3.954.855.641	1.538.263.436	439.186.568	430.182.016	42.974.016.058	7,43%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	289.800.000	-	-	-	-	289.800.000	0,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	125.000.335.135	21.569.544.185	49.026.627.232	7.825.267.825	7.726.595.211	49.650.163.718	17,26%
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA A NIVEL NACIONAL	15.477.000.000	3.624.991.692	4.574.439.285	84.506.667	84.506.667	7.277.569.023	23,42%
TOTAL INVERSIÓN	15.477.000.000	3.624.991.692	4.574.439.285	84.506.667	84.506.667	7.277.569.023	23,42%
TOTAL PRESUPUESTO	140.477.335.135	25.194.535.877	53.601.066.517	7.909.774.492	7.811.101.878	56.927.732.741	17,93%

Fuente: SIF-Nación

Los recursos asignados a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para la vigencia fiscal 2024, inicialmente ascendieron en la suma de \$136.529, durante el mes de febrero se adicionó el presupuesto en \$3.948 millones al rubro de sentencias y conciliaciones, registrando una apropiación vigente a la fecha por valor de \$140.477 millones, distribuidos en gastos de funcionamiento e inversión, los cuales se ejecutan con una periodicidad mensual, señalados en el cuadro anterior.

La apropiación presupuestal inicial disminuyó en un 7% frente a la apropiación vigente al cierre de la vigencia 2023.

La ejecución presupuestal (por compromisos) al 29 de febrero de 2024, alcanzó un 17.93%, es decir \$25.195 millones, entre los cuales se encuentran algunos contratos suscritos con vigencias futuras.

A continuación, se describe el detalle de los rubros que conforman el presupuesto de la Agencia:

GASTOS DE PERSONAL

En esta cuenta, la apropiación presupuestal vigente es de \$52.658 millones, al 29 de febrero se ejecutó a nivel de compromisos el 12.43% correspondiente a \$6.543 millones; por concepto del pago del salario, contribuciones y gastos inherentes a la nómina, remuneraciones no

constitutivas de factor salarial, liquidación de prestaciones sociales de los funcionarios y exfuncionarios de la Agencia, retroactivo y prima de servicios.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutó al 29 de febrero el 12.43% (\$6.543 millones), que corresponden a los compromisos causados por los conceptos justificados anteriormente.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En esta cuenta, la apropiación presupuestal vigente es de \$18.832 millones, al 29 de febrero se ejecutó a nivel de compromisos el 58.79% por valor de \$11.071 millones, a través de los cuales se financian los gastos generales de la entidad como: arrendamiento de la sede, arrendamiento de equipos de cómputo, servicio público de transporte terrestre automotor especial, canales de comunicación, centro de datos, correo, el software de la nómina, vigilancia, aseo y cafetería, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje.

Los contratistas son principalmente los abogados que asumen la defensa en los procesos más cuantiosos en contra del Estado. Igualmente se contrataron los servicios de soporte técnico y funcional extendido de los módulos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), así como los profesionales y técnicos que apoyan a la Secretaría General y a las demás dependencias de la Agencia.

El valor comprometido en Adquisición de Bienes y Servicios con cargo a vigencias futuras corresponde a los contratos de: servicio de transporte terrestre automotor, centro de contacto, conectividad, aseo y cafetería, arrendamiento sede, centro de datos, exámenes médicos, soporte técnico y funcional SIGEP, correspondencia, vigilancia, alquiler de impresoras, alquiler de video proyectores, mesa de ayuda, suministro de tiquetes aéreos, gestión documental y servicios profesionales de asesoría legal especializada, por un valor total de \$7.963 millones.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutó al 29 de febrero el 4.48% (\$843 millones), que corresponden a los compromisos causados por los conceptos justificados anteriormente.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En esta cuenta, la apropiación presupuestal vigente es de \$53.221 millones, los cuales corresponden a la financiación de la Defensa de los Intereses del Estado en Controversias Internacionales, Otras Transferencias – Distribución Previo Concepto (DGPPN), Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad y Fallos Judiciales, Decisiones Cuasijudiciales Soluciones Amistosas Sistema Interamericano De Derechos Humanos.

Al 29 de febrero, se ejecutó a nivel de compromisos el 7.43% por valor de \$3.955 millones, a través de los cuales se financian los gastos por concepto de los contratos suscritos con firmas de abogados nacionales e internacionales para defender al Estado colombiano ante los tribunales internacionales, así como el equipo de defensa ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y los viáticos de gastos de viaje propios de la defensa internacional, de igual manera las incapacidades y las licencias de maternidad y paternidad y los fallos derivados de los casos de derechos humanos que a la entidad le corresponda realizar el pago en términos monetarios.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutó al 29 de febrero el 0.83% equivalente a \$439 millones correspondiente al pago del rubro de defensa de los intereses del estado, de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, y fallos judiciales, decisiones cuasijudiciales y soluciones amistosas sistema interamericano de derechos humanos.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

En esta cuenta, la apropiación presupuestal vigente es de \$290 millones correspondiente a la Cuota de Fiscalización y Auditaje, al cierre del mes de febrero, no se ejecutaron compromisos ni obligaciones por este concepto.

REZAGO PRESUPUESTAL

Para el cierre de la vigencia 2023, la Agencia constituyó rezago presupuestal, el cual se ha ejecutado al cierre del mes de febrero, así:

Reservas Presupuestales:

RUBRO	VALOR CONSTITUCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR PDTE POR EJECUTAR
Funcionamiento	\$1.176.264.682,25	\$1.056.215.596,63	\$311.340.162,23
Total Reserva Presupuestal	\$1.176.264.682,25	\$1.056.215.596,63	\$311.340.162,23

Cuentas por pagar:

RUBRO	VALOR CONSTITUCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR PDTE POR EJECUTAR
Funcionamiento	\$609.206.546,94	\$609.206.546,94	\$0
Inversión	\$1.808.922.125,20	\$1.808.922.125,20	\$0
Total Cuentas por Pagar	\$ 2.421.958.739,14	\$2.418.128.672,14	\$0

INVERSIÓN

El presupuesto de inversión total asignado para la vigencia 2024 es de \$15.477 millones, de los cuales 2.177 millones son recurso 11 (otros recursos del tesoro) y 13.300 millones son recurso 14 (destinación específica).

Referente al presupuesto asignado de 2.177 millones, el cual es destinado para la adquisición e implementación del sistema de gestión documental electrónico de archivos (SGDEA), incluyendo la operación, organización, aplicación de instrumentos archivísticos y digitalización de los archivos que conforman el fondo documental de la Agencia, con corte al 29 de febrero de 2024, no se registraron compromisos, obligaciones y pagos.

Referente al presupuesto asignado de 13.300 millones, el cual es destinado para financiar la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de Colombia”, con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BID 4922/OC-CO

firmado el 28 de enero de 2020 y elegible el 30 de marzo del mismo año, con corte al 29 de febrero de 2024 se comprometieron recursos por \$3.625 millones, equivalentes al 23.42% del presupuesto total asignado para inversión, de los cuales \$1.701 corresponden a vigencias futuras aprobadas en la vigencia 2023.

Por otra parte, se registraron obligaciones por valor de \$85 millones equivalentes al 0.55% y pagos por valor de \$85 millones equivalentes al 0.55% del presupuesto total asignado para inversión.

A continuación, se presenta la ejecución por actividad, compromisos y pagos, correspondiente al rubro de Inversión Contrato de Préstamo BID 4922/OC-CO:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN				
(cifras en COP)				
Rubro	Producto	Actividad	Compromisos	Pagos
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0201	Documentos de planeación	Diseñar e implementar el modelo integral de gestión por resultados para la prevención y la defensa jurídica	242.847.000,00	0,00
		Diseñar e implementar el modelo de arquitectura de datos	0,00	0,00
C-1205-0800-3-20110E-1205005-0201	Documentos de lineamientos técnicos	Realizar el diagnóstico y optimización del portafolio actual de productos y servicios	403.355.022,00	0,00
		Diseñar e implementar la herramienta para la gestión de grupos de interés	0,00	0,00
C-1205-0800-3-20110E-1205008-0202	Servicio de información en materia de defensa jurídica	Diseñar e implementar nuevos módulos de eKogui	1.589.981.058,00	0,00
		Diseñar e implementar el tablero de control, modelo de analítica, calidad de datos y herramienta de georreferenciación	679.633.273,00	0,00
		Desarrollar e implementar la arquitectura de integración e interoperabilidad	0,00	0,00
		Diagnosticar, optimizar e implementar la estrategia de conocimiento	0,00	0,00
		Desarrollar protecciones de ciberseguridad	0,00	0,00
		Ejecutar el Plan de adquisiciones de infraestructura y servicios TIC	165.000.000,00	0,00
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0203	Documentos de planeación	Brindar soporte para la administración, evaluación y auditoria del programa	544.175.339,00	84.506.667,00
Totales			3.624.991.692,00	84.506.667,00

Elaboró: Jennifer Medina Sáenz

Revisó: Carlos Andrés Higuera Vélez